



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

USHUAIA, 31 MAY 1995

VISTO: La Nota Nº188/95 Letra:D.E.I.E, de la Dirección General de Estadística e Investigaciones Económicas; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita la rubricación de UN (1) Libro Banco de DOSCIENTAS (200) fojas útiles para registrar los movimientos contables de la cuentas corriente Nº 1710313/2 denominada "MINISTERIO DE ECONOMIA - COOPERACION CIENTIFICA C.F.I. " , del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego ,

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º - RUBRICAR UN (1) Libro Banco de DOSCIENTAS (200) fojas útiles , para registrar los movimientos contables de las cuenta corriente Nº 1710313/2 denominada, "MINISTERIO DE ECONOMIA - COOPERACION CIENTIFICA C.F.I.", del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego.-

ARTICULO 2º - REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS Nº 148 /95


C. F. W. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia


Dra. ESTELA MARIS VANDONI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS



C E R T I F I C A D O

- - - CERTIFICO: Que el presente Libro Bancos el cual consta de DOSCIENTAS (200) fojas útiles será utilizado para registrar los movimientos contables de la cuenta corriente Nº 1710313/2 denominada "MINISTERIO DE ECONOMIA - COOPERACION CIENTIFICA C.F.I." del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego . - - -

RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS Nº 148 /95.-

USHUAIA, 31 MAY 1995

ES COPIA FIEL


CRISTINA GOMEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA


C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia


Dra. ESTELA MARIS VANDONI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia